

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local							
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)							
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial			
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIOCONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA 012-2020-SG-GADPCH DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 RESUELVE: APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO PROVINCIA DE CHIMBORAZO EFECTUADA EL 31 DE JULIO DE 2020 Y 14 DE AGOSTO DEL 2020. SEGUNDO: LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS. TERCERO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN NO REEMBOLSABLE Y DECISIÓN 2020-GCZCP-188 DEL BANCO DEL ESTADO PARA LA VITALIZACIÓN Y EL FINANCIAMIENTO POR 250 MIL CON CARGO AL PROGRAMA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19, DENTRO DEL PROGRAMA AYUDA SOCIAL PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA AFECTADOS POR LA PRESENCIA DEL CORONA VIRUS COVID-19 EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO FASE II. CUARTO: INFORME DEL JUICIO NÚMERO 188 03-2018-00286, SEGUIDO EN CONTRA DEL HGADPCH POR EL CONSORCIO ACHUPALLAS. CINCO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN DE LA EFORMA AL PRESUPUESTO DEL HGADPCH, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y	RESOLUCIÓN Nº 047-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>	
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y.	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL EFECTUADA LOS DIAS 31 DE JULIO DEL 2020 Y EL 14 DE AGOSTO DEL 2020.	RESOLUCIÓN Nº 048-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>	
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: CONOCER: oficio N°000992-09-2020 GADMC, SUSCRITO POR EL ING. AURIO RODRIGO REA PARA LA DELEGACIÓN DEL ING. REMIGIO ROLDÁN; INFORME EMITIDO POR EL JEFE DE PRESUPUESTO MEDIANTE MEMORANDO N° GADPCH UGRT 2020 0131 -M DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SUSCRITO POR EL DR. MGS. JORGE JAVIER CALVACHE BOMBÓN, DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA; LA SECRETARÍA GENERAL DE CHAMBO, COMUNICA QUE PARA LA REUNIÓN CONVOCADA PARA EL DÍA 09 09 2020 SE HA DELEGADO A LA ING. MARÍA JOSÉ OVIEDO, CONCEJAL DEL CANTÓN; LA ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PENIPE, DEEELEGA AL INGENIERO MANUEL ANÍBAL VELOZ; OFICIO DE DELEGACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DE CHUNCHI, AL SR. ING. HOMERO NIAMA ASTUDILLO.	RESOLUCIÓN Nº 049-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>	
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: APROBAR Y HACER USO DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES APROBADA POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., "BDE-B.P.", A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, HASTA POR USD 250.000,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "AYUDA SOCIAL PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA AFECTADOS POR LA PRESENCIA DEL CORONA VIRUS COVID 19 EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO FASE II	RESOLUCIÓN Nº 050-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>	
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR AGISTER JUAN PABLO CRUZ, EN CALIDAD DE REFECTO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL RESPECTIVO CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES, CON UN PLAZO DE UN AÑO (1) AÑO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DEL PRIMER DESEMBOLO, O EL PLAZO QUE DETERMINE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., ADEMÁS SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO A SUSCRIBIR CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO TODO INSTRUMENTO, APROBACIÓN, CERTIFICACIÓN, INHERENTES AL FINANCIAMIENTO REFERIDO.	RESOLUCIÓN Nº 051-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>	

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: APROBAR LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CONTRAPARTE Y EL VALOR CORRESPONDIENTE AL IVA, CON LAS PARTIDAS NOS 73.08.01 DENOMINADA ALIMENTOS Y BEBIDAS, 71.01.00 DENOMINADA EGRESOS DE PERSONAL PARA INVERSIÓN, 73.08.00 DENOMINADA BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN Y LA 53.08.19 DENOMINADA BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE; 4.- APROBAR Y CONCEDER LA AUTORIZACIÓN	RESOLUCIÓN Nº 052-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: APROBAR, AUTORIZAR LA PIGNORACIÓN DE RENTAS - ORDEN DE DÉBITO PARA EJECUTAR EN CASO QUE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., COMPROBARE QUE LOS RECURSOS HAN SIDO EMPLEADOS EN UN DESTINO DIFERENTE, Y/O EN CASO DE INCUMPLIR LAS OBLIGACIONES, O ESTIPULACIONES CONTRACTUALES, Y/O EN CASO DE NO HACER USO DE LOS RECURSOS DESEMBOLSADOS, EL HGAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE NO JUSTIFIQUE LA INVERSIÓN EN EL OBJETO PARA EL CUAL SE ENTREGA EL PRESENTE FINANCIAMIENTO LOS VALORES CONCEDIDOS EN CALIDAD DE NO REEMBOLSABLES, SE TRANSFORMARÁN EN REEMBOLSABLES	RESOLUCIÓN Nº 053-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria;	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: APROBAR Y CONSIGNAR EN EL PRESUPUESTO DEL PRESENTE Y SUBSIGUIENTES AÑOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE CONTRAPARTE.	RESOLUCIÓN Nº 054-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: 1.- APROBAR Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE QUE LOS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS PRECONTRACTUALES TENGAN CONCURRENCIA DE OFERTAS Y SEA COMPETITIVO, PROCESOS PREPARATORIO, PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL QUE SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA DEL GAD Y ESTARÁN SUJETOS A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, SU REGLAMENTO, RESOLUCIONES DEL SERCOP, Y NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; 2.- EN CUMPLIMIENTO CON LA RESOLUCIÓN DEL COE PROVINCIAL EN EL CUAL RESUELVE SE PUEDAN TRASLADAR RECURSOS DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE CHIMBORAZO AL MIES, ESTA ENTIDAD, TAMBIEN TENDRA LA RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES, SI SE REALIZARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS.	RESOLUCIÓN Nº 055-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: CERTIFICAR QUE EL HGAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES Y DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, Y DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, ASÍ COMO ADEMÁS HA OBSERVADO SUS LÍMITES DE ENDEUDAMIENTO.	RESOLUCIÓN Nº 056-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria;	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: RATIFICAR LA DECLARATORIA DE PRIORIDAD DEL PROYECTO SEÑALADO, EL MISMO QUE CUENTA CON LA CORRESPONDIENTE VIABILIDAD TÉCNICA Y ESTUDIOS QUE LO SUSTENTAN.	RESOLUCIÓN Nº 057-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
COOTAD Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinaria; 3. Extraordinaria; y, 4. Conmemorativa.	Septiembre 9, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO RESUELVE: APROBAR EN PRIMERA DISCUSIÓN DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL HGADPCH, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO MEDIANTE OFICIO Nº HGADPCH 2020-CPP-001.	RESOLUCIÓN Nº 058-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
CUOTADO Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinarias;	Septiembre 11, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA 013-2020-SG-HGADPCH DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 RESUELVE: APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ASUNTO ÚNICO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA DISCUSIÓN DE LA REFORMA	RESOLUCIÓN Nº 058-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
CUOTADO Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinarias;	Septiembre 11, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDA DISCUSIÓN LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL HGADPCH CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO MEDIANTE OFICIO Nº HGADPCH.2020.CPP.001	RESOLUCIÓN Nº 060-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
CUOTADO Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinarias;	Septiembre 14, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA 014-2020-SG-HGADPCH DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 RESUELVE: APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ASUNTO ÚNICO: DELEGATORIA	RESOLUCIÓN Nº 061-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
CUOTADO Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinarias;	Septiembre 14, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS EFECTUADA POR EL SEÑOR CONS. ARTURO URGILÉS, CONSEJERO PRESIDENTE GAD-P PUMALLACTA Y UNA VEZ EXPUESTOS LOS INFORMES TANTO JURÍDICO COMO TÉCNICO, RESUELVEN APROBAR LA	RESOLUCIÓN Nº 062-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
CUOTADO Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinarias;	Septiembre 30, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA 015-2020-SG-HGADPCH DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 RESUELVE: APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ASUNTO ÚNICO: MODIFICACIÓN	RESOLUCIÓN Nº 063-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
CUOTADO Artículo 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones: 1. Inaugural; 2. Ordinarias;	Septiembre 30, 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS EFECTUADA POR EL SEÑOR CONS. REMIGIO ROLDAN CONCEJAL DELEGADO DEL GAD-CANTONAL DE ALAUSÍ Y UNA VEZ EXPUESTOS LOS INFORMES TANTO JURÍDICO TÉCNICO Y FINANCIERO RESUELVEN: 1.-	RESOLUCIÓN Nº 064-2020-S.O-GADPCH	Consejo Provincial del GADPCH	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">ORDENANZA NRO 003 REFORMA PRESUPUESTO</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/10/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DEL CONSEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					DR. FERNANDO DÍAZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:fdiaz@chimborazo.gob.ec">fdiaz@chimborazo.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2969988 EXTENSIÓN 209	